

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS
CENTRO DE MATEMÁTICA
Acta de la reunión de la Comisión Coordinadora Docente

Fecha: 20 de julio de 2012

Sesión: # 6/2012

Presentes: Walter Ferrer, Pablo Lessa, Luis Rosa.

Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1 – Acta de la sesión anterior.

Aprobar sin modificaciones.

(3 en 3)

2 - Solicitud de Lucas Langwagen de mesa para rendir el examen de Introducción a los Procesos Estocásticos, materia que la CCD le autorizó a rendir en calidad de libre.

Acceder a la solicitud. El tribunal estará integrado por Ernesto Mordecki, Juan Kalemkerian y Fabián Croce.

(3 en 3)

Asuntos entrados

3 – Distribución de tareas para el segundo semestre de 2012.

Tomando en cuenta las observaciones realizadas por la Comisión Directiva a la propuesta de distribución de tareas que la CCD elevó, se resuelve aprobar la propuesta elevada por el Coordinador y realizar los siguientes cambios inmediatamente:

- i. Tópicos de Geometría pasa a ser una materia de tipo A
- ii. hacer consultas con los docentes del Cmat a los efectos de buscar un docente de grado uno o dos para dictar el práctico de Tópicos de Geometría. En caso que esto no sea posible, se buscarán soluciones que sean compatibles con la preocupación de la directiva (e.g. eliminar el práctico en cuestión, etc.)
- iii. Atender las otras sugerencias de la Comisión directiva, y realizar algunas aclaraciones adicionales en la distribución de tareas que atienda a sus preocupaciones.

(3 en 3)

Además de lo anterior, consideramos conveniente mantener la resolución inicial, que no nos parece contradictoria con la resolución de la directiva, de ofrecer la materia en consideración a estudiantes de primer año, con la posibilidad de ser validada en el marco del nuevo plan de estudios.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS
CENTRO DE MATEMÁTICA

(2 en 3)

4 – Evaluaciones docentes del segundo semestre de 2011 y primer semestre de 2012.

- *evaluaciones del segundo semestre de 2011*

Tomar conocimiento. Recomendar a Alvaro Rittatore, Richard Muñiz, Fabián Croce, Alejandro Cholaquidis y Adriana Da Luz que lean sus evaluaciones docentes.

- *evaluaciones del primer semestre de 2012*

Mantener en el orden del día.

(3 en 3)

5 – Reglamento sobre licencias durante períodos de clase o exámenes.

La CCD tomó en consideración dos propuestas, una que sugiere algunos cambios a los criterios actuales y otra que consiste en mantener la situación actual.

Elevamos ambas propuestas a la Comisión Directiva junto con los comentarios que recibimos de algunos docentes con respecto a los cambios sugeridos.

(3 en 3)

6– Trámite de expedientes:

- *Solicitud de reválidas de Fabiana Riobo Cristobal:*

por existir razonable equivalencia de programas, carga horaria y métodos de evaluación se recomienda acceder solamente a la siguiente reválida de la carrera Ingeniería en sistemas eléctricos de potencia de la Universidad Católica para la Licenciatura en Ciencias Físicas de la Facultad de Ciencias:

– Cálculo Infinitesimal por Cálculo Diferencial e Integral I

Por no existir razonable equivalencia de programas, **no acceder** a la reválida de ninguna de las otras materias cursadas y aprobadas por la solicitante en la Universidad Católica por Cálculo Diferencial e Integral II, Álgebra Lineal I y II, Cálculo Vectorial y Análisis Complejo, Introducción a las Ecuaciones Diferenciales o Probabilidad y Estadística Aplicada para la Licenciatura en Ciencias Físicas de la Facultad de Ciencias.

- *Solicitud de título de Carolina Puppo:*

La estudiante ha completado todos los requisitos para obtener el título de Licenciada en Matemática.

- *Consulta de la CCD de la Lic. en Bioquímica sobre el sistema de previaturas para los estudiantes que cursaron Matemática I en el segundo semestre de 2011:*

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS
CENTRO DE MATEMÁTICA

La CCD de Matemática considera que tanto la previatura curso-curso como la previatura examen-examen de Matemática II con respecto a Bioestadística está plenamente justificada, por lo que consideramos imprescindible la aprobación del curso de Matemática II para poder tomar el curso de Bioestadística.

- *Solicitud de reválidas de Alejandra Ortiz Bares:*

Por no existir razonable equivalencia de programas **no acceder** a la reválida de ninguna de las materias cursadas y aprobadas por la solicitante en la Facultad de Agronomía por Matemática I o Matemática II de la Licenciatura en Geología de la Facultad de Ciencias.

- *Solicitud de reválidas de Marcelo Toledo Lezcano:*

Por existir razonable equivalencia entre los programas, la carga horaria y los métodos de evaluación , y tomando en cuenta que el solicitante es egresado de la carrera Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería, se recomienda acceder a las siguientes reválidas de dicha carrera para la Licenciatura en Geología de la Facultad de Ciencias:

- Matemática + Computación y Cálculo Numérico (Análisis Numérico en el programa) + Estadística (las tres en conjunto) por Matemática I , Matemática II y Estadística (las tres en conjunto).

- *Solicitud de reválidas de Alejandro Negro Perdomo:*

Por existir razonable equivalencia de programas, carga horaria y métodos de evaluación se recomienda acceder a la siguiente reválida del CERP-Ciencias de la Naturaleza-Química para la Licenciatura en Bioquímica de la Facultad de Ciencias:

-Matemática I por Matemática I

Por no existir razonable equivalencia de programas ni de carga horaria **no acceder** a la reválida de ninguna de las materias cursadas y aprobadas por el solicitante en el CERP-Ciencias de la Naturaleza-Química por Matemática II o Bioestadística de la Licenciatura en Bioquímica de la Facultad de Ciencias.

(3 en 3)